

20182000312952 F
20182000312962 A

Bogotá, D, C., 25 de abril de 2018

Doctor


JOSE GABRIEL SILVA BARROS
Subdirector Financiero y Contable
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES
Ciudad,

Respetado Doctor,

De manera atenta, hago entrega de los documentos correspondientes a la cuenta de cobro del mes de abril de 2018 del contrato **098** de **2018**, de acuerdo a la siguiente relación:

1. Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado.
2. Informe de ejecución contractual.
3. Cuenta de Cobro.
4. Carta solicitud de deducciones y soportes (en caso que aplique).
5. Copia Comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales
6. Certificación Bancaria.

Cordialmente,



MANUEL ALEJANDRO AMADO GONZÁLEZ
C.C: 80189990

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001

Versión: 1

Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

25/04/2018

| | | | | | | | | | | |
|---|-----|---|------------|----|---|------------------------|---------------------------------|------------|----|------------|
| Contrato No: | 098 | Fecha de contrato: | 05/01/2018 | | | Nombre de Contratista | Manuel Alejandro Amado González | | | |
| No. de factura o documento equivalente: | 4 | Contrato con adición (marque con una X) | SI | NO | X | NIT / C.C contratista: | 80.189.990 | | | |
| Comprobante de ingreso a almacén No: | N/A | Pago número: | 4 | | | Periodo a pagar: | DE: | 01/04/2018 | A: | 30/04/2018 |

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

Reporte de actividades realizadas en el mes de Abril:

- Asignación de construcción de ítems para la prueba de lectura crítica Saber TyT.
- Asignación de construcción de ítems para la prueba de lectura crítica Saber Pro.
- Asignación de construcción de ítems para la prueba de lectura crítica Saber 11.
- Revisión formatos validación de preguntas para la prueba de lectura crítica Saber TyT.
- Armado de la prueba general, pilotos y población discapacitada Saber TyT, Lectura Crítica.
- Revisión y aprobación de ítems para la prueba de lectura crítica Saber TyT.
- Revisión y aprobación de ítems para la prueba de lectura crítica Saber 11.
- Revisión y aprobación de ítems para la prueba de lectura crítica Saber PRO.
- Redacción de la Guía introductoria al modelo de diseño centrado en evidencias

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

- Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
- Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
- Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

| Código Centro de Costo | Nombre Centro de Costo* | Monto a Pagar |
|------------------------|-------------------------------------|------------------------------|
| CCMV02 | Subdirección diseño de instrumentos | \$ 5.795.840 |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| Tipo de moneda | Pesos colombianos | Total (valor a Pagar) |
| | | \$ 5.795.840 |

*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"

NOMBRE DEL SUPERVISOR: LUIS JAVIER TORO BAQUERO

FIRMA:

CARGO:

SUBDIRECTOR DE DISEÑO DE INSTRUMENTOS




Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 098, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

| | | | | | |
|-----------------------------|---------------------------------|------------|-------------------------|------------|-----------------------|
| CONTRATISTA: | Manuel Alejandro Amado González | | C.C. / C.E. No.: | 80.189.990 | |
| PERÍODO DEL INFORME: | Desde | 01/04/2018 | Hasta | 30/04/2018 | INFORME No.: 4 |

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

| | | | | | |
|---|---|------------------------|--|-----------------------------|------------|
| Contrato N° | 098 | Fecha de inicio | 05/01/2018 | Fecha de terminación | 31/12/2018 |
| Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestar los servicios profesionales para apoyar el proceso de diseño, revisión, validación y construcción de ítems e instrumentos de evaluación de las pruebas de lenguaje, lectura crítica y comunicación escrita, para los Exámenes de Estado y proyectos especiales que desarrolle la subdirección de Diseño de Instrumentos." | | | | | |
| VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SÉPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL OCHENTA PESOS M/CTE (\$69.550.080 mcte) , precio correspondiente a 89,03 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018. | | | VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$ 17.387.520 m/cte) . | | |
| SALDO DEL CONTRATO: CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$ 52.162.560 m/cte) | | | PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula DECIMA del contrato, el plazo del mismo se pactó hasta el 31/12/2018, contados a partir de la fecha suscripción del contrato. | | |
| DESARROLLO DEL CONTRATO: | <p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 05/01/2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 10/01/2018 se firmó el acta de inicio del contrato. | | | | |

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

| | |
|-----------------------|--|
| FORMA DE PAGO: | <p>De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES pagará a EL CONTRATISTA el valor del contrato en doce (12) pagos mensuales por valor de CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$ 5.795.840) IVA incluido"</p> <p>Los anteriores valores que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el mes de Diciembre, además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte del</p> |
|-----------------------|--|

ICFES para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable.”

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

| No. cuenta de cobro | Fecha cuenta de cobro | Concepto | Valor |
|--|-----------------------|-------------------------------|--------------|
| 1. | 25/01/2018 | Primer pago – Mes de enero | \$ 5.795.840 |
| 2. | 26/02/2018 | Segundo pago – Mes de febrero | \$ 5.795.840 |
| 3. | 26/03/2018 | Tercer pago – Mes de marzo | \$ 5.795.840 |
| 4. | | | |
| 5. | | | |
| 6. | | | |
| 7. | | | |
| 8. | | | |
| PAGO QUE SE EFECTÚA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME | | | |
| | | 1 | 2 |
| | | 3 | 4 |
| | | 5 | 6 |
| | | 7 | 8 |
| | | 9 | 10 |
| | | 11 | 12 |
| | | x | |

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

| No. | ACTIVIDADES EJECUTADAS | porcentaje de ejecución |
|-----|--|-------------------------|
| 1 | Asignación de construcción de ítems para la prueba de lectura crítica Saber TyT. | 100% |
| 2 | Asignación de construcción de ítems para la prueba de lectura crítica Saber Pro. | 100% |
| 3 | Asignación de construcción de ítems para la prueba de lectura crítica Saber 11. | 100% |
| 4 | Revisión formatos validación de preguntas para la prueba de lectura crítica Saber TyT. | 100% |
| 5 | Armado de la prueba general, pilotos y población discapacitada Saber TyT, Lectura Crítica. | 100% |
| 6 | Revisión y aprobación de ítems para la prueba de lectura crítica Saber TyT. | 100% |
| 7 | Revisión y aprobación de ítems para la prueba de lectura crítica Saber 11. | 100% |
| 8 | Revisión y aprobación de ítems para la prueba de lectura crítica Saber PRO. | 100% |
| 9 | Redacción de la Guía introductoria al modelo de diseño centrado en evidencias | 100% |
| 10 | | |

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

| | |
|---|--|
| 1 | |
| 2 | |
| 3 | |
| 4 | |
| 5 | |
| 6 | |
| 7 | |
| 8 | |
| 9 | |

CUENTA DE COBRO

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

DEBE A:

MANUEL ALEJANDRO AMADO GONZÁLEZ
CC. No. 80.189.990

LA SUMA DE: **CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS (5.795.840)**

Por concepto de entrega del producto denominado: pago pactado en el contrato de prestación de servicios **098** de 2018.

Prestación de servicios profesionales para apoyar los procesos de gestión del área de lectura crítica para las pruebas de Estado que tiene a su cargo el ICFES.

Favor consignar a la cuenta de Ahorros No. 0570 4502 7007 5168 del Banco DAVIVIENDA


MANUEL ALEJANDRO AMADO
CC. No. 80.189.990

Bogotá, D.C., 25 de abril de 2018

